

	Acta nº 01_2025	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Orientación al Estudiante	

Acta nº 01_2025 de la Comisión de Orientación al Estudiante			
Fecha: 19/06/2025	Lugar donde se celebra: Virtual y presencial	Hora de comienzo: 11:00	Hora de finalización: 12:05
Coordinador: Dña. Luz María Romo Fernández		Secretaria: Dña. Macarena Parejo Cuéllar	
Relación de asistentes: • D. Daniel Martín Pena • Dña. Luz María Romo Fernández • Dña. Tatiana Millán Paredes • Dña. Margarita Pérez Pulido • Dña. María Cristina López Pujalte • Dña. María Macarena Parejo Cuéllar • Dña. Mercedes Díaz-Caneja Flores • Dña. Aurora Nogales San Miguel • D. Hernán Álvarez Gaitán			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia: Pablo Fernández García-Hierro			
Orden del día: 1. Aprobación, si procede, del Informe Anual del PATT curso 24/25 2. Propuestas mejora PATT 2025/26 3. Ruegos y preguntas 4. Aprobación, si procede, de acta de la sesión			

	Acta nº 01_2025	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Orientación al Estudiante	

Acuerdos – Desarrollo de la sesión:

1. Se presenta a los miembros de la Comisión el Informe Anual del Plan de Acción Tutorial de las Titulaciones (PATT) de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación (FDyC) del curso 2024/2025, documento que ha sido elaborado por el coordinador del programa. El decano de la Facultad agradece la labor desarrollada por la vicedecana de Estudiantes, Difusión y Cultura. Se menciona que donde más problemas se han producido es en la captación de estudiantes de Periodismo, solo uno ha terminado el programa. Además, los asistentes coinciden en afirmar que el mayor compromiso se ha detectado en INDO donde todos han terminado este año el programa completo del PATT. La Vicedecana indica que los objetivos de este año del PATT se han cumplido. El Informe se aprueba por unanimidad.
2. El decano hace mención a las propuestas de mejora fijadas en el informe para el curso académico 2025/26. A ello se suma durante la sesión otra serie de ideas de mejora por parte de los estudiantes como puede ser ir clase por clase, presentando el programa, así como organizar un encuentro que incluya conciertos, actividades lúdicas y que coincida con la jornada de bienvenida. De esta forma, se les puede pedir que se sumen en un ambiente más distendido. También se comenta que sería recomendable reforzar el PATT a través de los estudiantes de tercero de todos los grados que se imparten en la facultad ya que son muy dinámicos y pueden ayudar a visibilizar esta iniciativa.
3. En ruegos y preguntas, el Decano dice querer comentar y quedar reflejado en el acta de esta comisión algunos de los resultados obtenidos por parte de la auditoría interna realizada a la UEx. Daniel Martín recuerda que la Facultad posee el sello AUDIT y que el próximo año será preciso renovar esa acreditación. Explica que se ha producido una auditoría interna, previa, e insta a los estudiantes a colaborar en tres aspectos importantes:
 - Es preciso reformar el PATT ampliando a todos los cursos y no solo que sea un programa orientado a los estudiantes de primero. Daniel Martín explica que en las alegaciones presentadas ya han indicado que los estudiantes de otros cursos se suman como mentores, pero cree que debe potenciarse este aspecto y que se hagan actividades para todos los estudiantes. Habla de la posibilidad de realizar sesiones para los de segundo sobre las ayudas Erasmus o para los de cuarto curso un seminario formativo de prácticas. Ya hay muchas actividades que se hacen con estos estudiantes y solo se trataría de enmarcarlo dentro del PATT.
 - Se hace mención del uso de la agenda del estudiante. Los auditores estiman que está infrutilizada y el Decano solicita ideas para potenciarla. Entre otras propuestas, se habla de reforzar, dar a conocer y crear la obligación en los profesores de subir a este documento todas las actividades evaluables. Del mismo modo, debe existir el compromiso de que los estudiantes revisen con tiempo este documento y avisen de posible solapamiento de entregas, etc... Al final esta agenda es una forma de coordinación de todos los profesores con sus estudiantes. La vicedecana habla de que también sería preciso hacerla más atractiva desde el punto de vista técnico.
 - Como tercer punto, se solicita una mayor participación de los estudiantes en las comisiones. Hernán Álvarez propone que todas las convocatorias se envíen con copia al Consejo Alcazaba para que se tenga constancia y puedan ayudar a potenciar esa asistencia.

También en esta parte de la reunión se hace mención a la Unidad de Inclusión y Atención a Estudiantes. Daniel Martín cuenta que el próximo curso contaremos con un estudiante con parálisis cerebral. Se siente satisfecho que llegue en un momento en el que la Facultad se ha hecho accesible con el cambio de puerta de la entrada principal. El Decano destaca la labor desarrollada en este proyecto por la profesora Cristina López, responsable de esta Unidad

	Acta nº 01_2025	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Orientación al Estudiante	

y se indica que ahora hay que tratar de buscar soluciones para que este estudiante tenga dentro de la Universidad la ayuda que necesita para empezar el curso con absoluta normalidad. Existe el compromiso de la Universidad para ello y se está trabajando para conseguirlo.

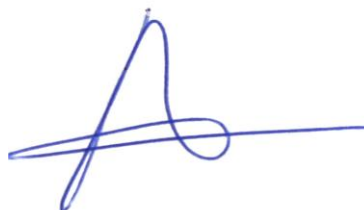
Cristina López pide que, por favor, los indicativos de la Unidad presentes por las distintas dependencias de la Facultad se hagan más visibles, ampliando con pegatinas más grandes o algún tipo de fórmula y que también sea más visible la Unidad dentro de la web de la Facultad, pues no es de fácil localización y eso dificulta que los estudiantes sepan dónde dirigirse si requieren de adaptaciones.

4. Se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad cerrando la sesión a las 12:05.

Fecha de Aprobación:

19/06/2025

Firma de la secretaria:



Visto bueno del coordinador: